

**ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA REALIZADA PARA RECIBIR OBSERVACIONES A LA
PROPUESTA DE LA “NORMA TÉCNICA DE CALIDAD PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO
MÓVIL AVANZADO”**

En la ciudad de Quito, a los veintitrés (23) días del mes de abril de 2026, a partir de las 14h15, se llevó a cabo la audiencia pública presencial en la sala de reuniones del piso 12 de la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones (ARCOTEL), ubicada en la ciudad de Quito, en la Av. Diego de Almagro N31-95, entre Whympers y Alpallana.

La audiencia pública fue convocada mediante aviso al público el 10 de abril de 2026, a través de la página web institucional de ARCOTEL, con el objeto de recibir observaciones y comentarios a la propuesta de la “NORMA TÉCNICA DE CALIDAD PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO MÓVIL AVANZADO”.

La audiencia fue dirigida y moderada por el Mgs. Juan Pablo Puchaicela, Director Técnico de Regulación de Servicios y Redes de Telecomunicaciones de ARCOTEL, con el apoyo de los ingenieros Víctor Salazar y Alex Troya, servidores de la Dirección Técnica de Servicios y Redes de Telecomunicaciones.

El Moderador, a manera de introducción, explicó la metodología de desarrollo de la audiencia. En este contexto, solicitó a los asistentes que, en una primera instancia, formulen comentarios de carácter general sobre la propuesta, en concordancia con lo establecido en el Reglamento de Consultas Públicas, aprobado mediante Resolución No. 03-03-ARCOTEL-2015 de 28 de mayo de 2015. Posteriormente, se dio paso a la revisión de las observaciones específicas a los artículos de la propuesta normativa, procediéndose a recopilar los comentarios y observaciones presentadas por los asistentes.

Las personas interesadas que participaron de manera presencial, fueron las siguientes:

N°	ENTIDAD	REPRESENTANTE
1	ASETEL	Patricia Falconí
2	OTECEL S.A.	Fernando Palacios
3	OTECEL S.A.	Paola Cocios
4	CNT EP.	Natalia Martínez
5	CNT EP	Nancy Chicango
6	CONECEL S.A.	David Rosales
7	CONECEL S.A.	Cristina Ayala
8	CONECEL S.A.	Edwin Orqueda

Siendo las 15h11, el Mgs. Juan Pablo Puchaicela agradeció la participación de los asistentes y dio por concluida la audiencia.

Para constancia, suscribe el moderador.

Atentamente

Mgs. Juan Pablo Puchaicela H.

DIRECTOR TÉCNICO DE REGULACIÓN DE SERVICIOS Y REDES DE TELECOMUNICACIONES